

Sociedad de Trabajadores Municipales SOCIETRAMU S.A.

Juan León Mera y Nueve de Octubre
Piñas - El Oro - Ecuador

OFICIO N° 089 SOCIETRAMU
Piñas, 13 de septiembre del 2007

Ingeniero Comercial
Luís Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EL ORO
Machala.-

De mi consideración:

Mediante el presente, a nombre y en representación de la Sociedad de Trabajadores Municipales del cantón Piñas, SOCIETRAMU, me remito a su autoridad, con la finalidad de hacerle conocer a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, la cesión de acciones, del señor César Eduardo Maldonado Barnuevo a favor del señor Washington Alfredo Loayza Illescas esto es, a partir de las número 015346 hasta la 015840, es decir un total de 495 acciones nominativas ordinarias, de \$ 0.40centavos de dólar, cada una.

De la misma manera, la cesión de las acciones del señor Luís Antonio Adular Aguilar a favor del señor Justo Germán Benítez, acciones que corresponde, desde 0001 hasta la 0495, es decir, 495 nominativas ordinarias de \$ 0.4 centavos cada una.

En similar forma, de partir del señor Manuel Ubiticio Feijoo Feijoo, a favor de Justo Germán Benítez, a partir de la acción número 08416 hasta la 08910, correspondiendo a 495 acciones nominativas de \$ 0.4 centavos.

Además, por parte del accionista Kléber Elpidio Celi Romero, a partir de la número 05941 hasta la 06435, a favor de Justo Germán Benítez, en un monto de 495 acciones nominativas de \$ 0.4 centavos de dólar, cada una.

Particular que comunico a su autoridad, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Justo Germán Benítez
GERENTE GENERAL

14 SEP 2007